

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35811** *ANDRÉS GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 93/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Cristóbal Barnes Ruiz, contra la empresa Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.050,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100085244-1